

Ocaña, 25 de agosto de 2025

Señores:

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

Emerson Navarro Quintero, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **1091162663** expedida **Teorama**, me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	9.000.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	3.000.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DEL 07 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARIA PAULA CORONEL OJEDA

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

SOPORTES	CONTRATISTA	
	APLICA	CUMPLE
1. Factura Electrónica	NO	
2. Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



Emerson Navarro Quintero

CC. 1091162663

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 1

CONTRATO No 486 - 2025

DEBE A:
EMERSON NAVARRO QUINTERO
CC. 1091162663

LA SUMA DE:
(TRES MILLONES DE PESOS) (\$3.000.000))

PERIODO:
DEL 07 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2025

POR CONCEPTO DE:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA Y ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,


EMERSON NAVARRO QUINTERO

C.C. 1091162663

CELULAR: 3228360351

CUENTA DE (AHORROS) BANCOLOMBIA N° 31869655557 CUENTA

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	Emerson navarro quintero	CÉDULA	1091162663
SUPERVISOR	SIAU	SERVICIO/ÁREA	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE TEORAMA
PERFIL	AUXILIAR EN ENFERMERIA	PERIODO DEL INFORME	DEL 07 JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2025
No. CONTRATO	486 – 2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA Y ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	3 MESES		

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista deberá cumplir con la ejecución de las actividades descritas a continuación:

Obligaciones del contratista	Descripción de actividades	Evidencia Fotográfica
1). Informar a la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas, comunicativas.	Se realiza reunión y concertación con los presidentes de junta de cada uno de los micro territorios correspondientes desde el día 15 de julio hasta el día 18 de julio, se informó del objetivo del proyecto de las atenciones de los profesionales y el seguimiento y de las mismas.	 
2). Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados.	Se realiza caracterización por medio de la aplicación del survey a familias nuevas en el micro territorio el limón, el día 16 de julio.	

		
<p>3). Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.</p>	<p>Se brinda información sobre el portafolio del equipo básico, el cual se realiza consultas de promoción y mantenimiento de la salud por parte de los profesionales, prevención de enfermedades a través de examen cefalocaudal, y demandas inducidas.</p>	 
<p>4). Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) Familiograma b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa.6). Caracterización socioambiental, individual</p>	<p>Se realiza caracterización de los siguientes micro territorios; jurisdicciones, el limón, el pantano, Guaranao, San José, y el Juncal.</p>	

<p>y familiar del micro territorio.</p>		
<p>5). Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.</p>	<p>Se realiza caracterización por medio de la aplicación del survey a familias nuevas en el mico territorio el limón, el día 16 de julio.</p>	 
<p>6). Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas,</p>	<p>No se realiza en el mes de julio</p>	

realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina.		
7). Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	Se brinda información sobre la oferta de servicios que tiene el equipo básico de salud, tales como; consultas de promoción y mantenimiento de la salud, y prevención de enfermedades.	 
8). Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	No se realiza en el mes de julio	
9). Inducir la demanda de servicios para la captación a cada uno de los ciclos de vida de la población a intervenir según resolución 3280, captación de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación del evento y seguimiento.	No se evidencia hallazgos en el mes de julio	



10) Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno.

Durante los días 22 al 25 de julio se brindan educaciones a todos los micro territorios correspondientes, sobre los tema de Agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia



11) Apoyo en la atención, asesoría y realización de tamizajes de Infecciones de Transmisión Sexual.

No se realiza en el mes de julio

12) Apoyo a la lactancia materna.	No se realiza en el mes de julio	
13). Toma de muestras de laboratorio según indicación médica.	No se realiza en el mes de julio	
14) gestión, remisión en esquema de vacunación	No se realiza en el mes de julio	

https://drive.google.com/drive/folders/1y-jPIHHcdhfx0I2nYC0g_5SD1RI3NII3?usp=sharing

CONTRATISTA	
NOMBRE	Emerson Navarro Quintero
FIRMA	